



**CONVOCATORIA PARA CONCURSO INTERNO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO  
CARGO: CAJERO**

**Formulario Nº. C-02**

**Concurso Nº C-001-2019**

**Fecha de publicación de la Convocatoria:  
Del 24 de junio al 23 de julio de 2019**

**Bases de la Convocatoria:**

- I. Ser ciudadano (a) panameño (a).
- II. No haber sido objeto de sanción de suspensión en los doce (12) meses anteriores a esta convocatoria.
- III. No haber sido condenado a pena corporal por delitos de falsedad o contra la propiedad.
- IV. No haber sido calificado por sentencia ejecutoriada como quebrado fraudulento o culpable.
- V. No ser deudor moroso del Tesoro Nacional.
- VI. Gozar de buena reputación.
- VII. Cumplir con el perfil mínimo del cargo a concurso.
- VIII. Si no es funcionario permanente debe contar, previo a la fecha de inicio de la convocatoria, con un mínimo de dos (2) años de servicios continuos en la Institución y, durante ese período, tener resultados de evaluación del desempeño cuya calificación sea al menos de satisfactoria.

<b>Cantidad de Posiciones:</b> 1	<b>Grado:</b> 9	<b>Salario Base:</b> B/. 830.00
<b>Sede / Unidad</b> Centro Regional de Coclé / Sección de Caja	<b>Ubicación Geográfica:</b> Provincia de Coclé	<b>Horario:</b> 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

**Resumen del Cargo:**

Garantizar las operaciones de una unidad de caja, efectuando actividades de recepción, entrega y custodia de dinero en efectivo, cheques, giros y demás documentos de valor, a fin de lograr la recaudación de ingresos a la institución y la cancelación de los pagos que correspondan a través de caja.

**Perfil Mínimo del Cargo:**

- **Educación:** Diploma del Nivel Medio de Educación (Secundaria Completa)
- **Experiencia:** Un año de experiencia en labores afines al puesto.

**Documentos que debe entregar el aspirante:**

- Formulario de inscripción con toda la información requerida, adjuntando copia de:
- cédula
- récord policivo actualizado. Puede ser obtenido en línea, en la dirección: //panamaenlinea.gob.pa
- paz y salvo actualizado, con el respectivo número de confirmación, expedido por el MEF. Puede ser obtenido en línea, en la dirección: <http://etax2.mef.gob.pa/etax2web/Inicio.aspx#>
- certificación de buena reputación actualizada, expedida por Corregiduría
- la documentación que respalde la información detallada por el aspirante en el formulario.

**Pruebas que se aplicarán si el concurso es de oposición:**

- **Prueba de Conocimiento en el área del puesto a concurso:**  
(El material de estudio para la prueba será proporcionado por la DGRH o Sub-Dirección Administrativa de los Centros Regionales, a aquellos colaboradores que la Comisión de Concurso certifique que cumplen con las bases del concurso)
- **Pruebas Psicotécnicas:**  
Aptitud y Personalidad.

**Lugar para retirar y entregar formulario de inscripción:** El formulario de inscripción podrá ser retirado en la Dirección General de Recursos Humanos / Depto. de Planificación y Administración de Recursos Humanos; y en las Secretarías Administrativas de los Centros Regionales, o a través de la siguiente dirección:

<http://www.utp.ac.pa/nuevos-concursos-para-posiciones-administrativas-vacantes>

Este formulario, con los documentos solicitados, deberá entregarse en estas mismas oficinas en el plazo señalado en esta convocatoria.

<b>Período de Inscripción en la Dirección General de Recursos Humanos o Sub-Dirección Administrativa de Centros Regionales.</b>	Días laborables durante el periodo del 24 de junio al 15 de julio de 2019, en horario de 8:00 am a 4:00 pm.
<b>Período de entrega de documentos de aspirantes inscritos, en la Dirección General de Recursos Humanos o Sub-Dirección Administrativa de Centros Regionales.</b>	Días laborables durante el periodo del 24 de junio al 23 de julio de 2019, en horario de 8:00 am a 4:00 pm.